

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	>
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
 TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea.	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

SUMA Y SIGUE

«Ayer se efectuó el embarque del batallón X, destinado á la Gran Antilla. Los soldados animosos y entusiasmados, cantaban coplas alusivas á la guerra, acompañados por la clásica guitarra. El general N, elogió grandemente el buen espíritu de los expedicionarios. (De cualquier Heraldó de estos días).

Eso nos dice diariamente la prensa madrileña y nos confirman también diariamente los telegramas de los diferentes corresponsales.

Nuestros hermanos marchan á Cuba entonando alegres coplas y llenos de fe y confianza en la pronta terminación de esa revuelta vergonzosa para los que la defienden.

Y sin embargo de esto, ¡con qué tristeza vamos marchar hacia aquellas apartadas orillas á la flor y nata de nuestra juventud!

¡Cuán amargo contraste el que forman sus alegres cantares españoles, con las filibusteras guajiras que en sus ratos de solaz lanzarán al espacio los que militan en las filas insurgentes!

En las unas vibra el alma entera, el espíritu todo de la amante madre patria: pues las entonan hijos dispuestos á ofrecerse en holocausto por su integridad.

En las otras sólo injurias y desprecios; tanto más sentidos cuanto que proceden también de labios de hijos de la misma patria, que pagan los inmensos beneficios que esta les produce con la más negra de las ingratitudes.

Por eso es más cruel nuestra pena al pensar en las consecuencias de la lucha actual, por qué se trata de hermanos contra hermanos, y por qué nuestros soldados van á luchar no sólo contra la ingratitud de los filibusteros, sino contra los rigores de aquel clima.

Y sin embargo, marchan á la guerra entonando alegres canciones y ahogando con el rasgueo de la guitarra los suspiros que se escapan de sus pechos al pensar en los que aquí dejan.

¡Hermoso y conmovedor espectáculo que debiera avergonzar á los que buscan en nuestro proceder una disculpa para sus locuras!

No hace muchos días leímos en uno de los periódicos de más circulación de París, *L'Intransigeant*, que «la conducta actual de los filibusteros obedecía á la cruel tiranía ejercida por los españoles sobre los naturales de la Isla de Cuba;» y me admiró no poco que tal aseveración que encierra acusación tan grave como incierta, no fuera inmediatamente rectificada.

¡La tiranía de España sobre Cuba! Si la afirmación no envolviera tanta gravedad, sería cosa de tomarla á risa.

¿En qué actos fundará su autor la veracidad de tal noticia?

Tiranos nosotros, que les permitimos (tal vez indebidamente) manifestar públicamente sus opiniones, tolerando en muchas ocasiones á los cubanos lo que en los españoles reputaríamos de falta grave.

Tiramos nosotros, que permitimos que los destinos de aquella colonia nuestra se rijan por leyes tan liberales ó más si cabe que las que nosotros disfrutamos.

Tiranos nosotros, en fin, que mandamos á aquella región, para velar por su tranquilidad y defender sus intereses, á nuestros hermanos, y no exigimos en cambio que en justa reciprocidad los cubanos envíen á la Península su racional contingente, estableciendo una injusta desigualdad entre hijos de una misma patria.

Todas esas son las manifestaciones de nuestra tiranía.

Por eso deseamos que el entusiasmo de nuestros valerosos hermanos halle su justa compensación en la extinción de la sangrienta y fatídica lucha, á la par que á nuestros interesados detractores la tranquilidad de espíritu necesaria para ver claro en este asunto, en el que llevando la razón tenemos sin embargo que sufrir la peor parte.

MONOTONÍA

Igual siempre; lo mismo hoy que mañana del corazón el misero latido finge en su movimiento repetido la automática voz de la campana. Es locura soñar, y empresa vana llevar el pensamiento engrandecido á los mundos que el alma ha presentado, juzgándose feliz y soberana. La placida ilusión que en su impaciencia toca la realidad apetecida, maldice el torpe error de su demencia, fantasma de la mente enardecida. . . . ¿Qué valor tiene, en suma, la existencia? De un bostezo la prosa indefinida.

Augusto JERÉZ PERCHET.

RESOLVER UN PROBLEMA

Después de cuanto sobre nuestra Diputación se ha escrito, quedaba aún por saber la última palabra. La salvación por medio de las dádivas de los difuntos.

La falta de ingresos, la penuria de los empleados, la carencia en los establecimientos benéficos de lo más preciso para atender á las necesidades de los infelices asilados, la ruina de antiguos contratistas, la negativa de los nuevos á seguir prestando unos servicios que no se les pagan, todo esto fué calculado, censurado y combatido por la opinión y la prensa durante mucho tiempo.

Alguna que otra vez, venía cualquiera de estos asuntos á tocar en los límites del escándalo, y entonces era objeto de acusaciones y habillitas en círculos, sociedades y cafés, durante algunos días. Era tema socorrido que á la murmuración daba pasto y á la curiosidad entretenía.

Después, el cansancio, la costumbre, hizo que se olvidara la situación de la Diputación provincial; que no extraña grado más ó menos en lo malo cuando á ello estamos acostumbrados. Para Granada y otras poblaciones que en el mismo caso se encuentran, lo raro y sorprendente sería saber que la Diputación cumple sus atenciones.

Sin embargo, que los diputados de la Comisión provincial hayan tenido que dar de su peculio una cantidad para ir atendiendo á lo más perentorio, pasa de la raya y ha llamado hondamente la atención hasta de los más curados de espanto; no sólo por ser un hecho desacostumbrado, sino también por indicar que el conflicto alcanza aterradoras proporciones.

Ni el camino de los desprendimientos se sigue más de una vez, ni se ha de repetir la generosa y plausible conducta de la Comisión provincial.

¿No da resultados el arriendo del contingente? ¿Continuarán los apuros y agonías? ¿Habrá que renunciar á la esperanza de encauzar los servicios, llenar con puntualidad las obligaciones y regularizar los pagos?

Constituye esto un problema complejo que se debe resolver á todo trance.

Hacen falta iniciativas, hay que adoptar resoluciones extremas; la solución pronta se impone y debe buscarse sin demora.

En ello estriba la principal obligación de los diputados, y llenarla deben sin vacilación alguna.

Si esa solución, que tanta falta hace aquí y en otras muchas partes, no se

encuentra, necesario ha de ser que el Gobierno vaya pensando en otra: la supresión de esos organismos gastados é inútiles en la complicada máquina de la administración, que se llaman Diputaciones provinciales.

DE RE MÉDICA

Está ventilándose actualmente en los Tribunales de Justicia de París un curioso proceso.

Pedro Delanoy había sido topiquero en varios hospitales. Aprovechando los conocimientos patológicos que recogiera de las explicaciones de los profesores á los alumnos y de los casos que veía, comenzó de la noche á la mañana á decir que se sentía mal y á simular, bastante bien, una ataxia locomotriz. Así recorrió la Salpêtrière, el Hotel Dieu, el hospital Necker, el hospital Cochin y la Charité, donde soportó—cuando no podía eludirlos ocultamente—diversos tratamientos representados por aplicaciones eléctricas, los yoduros, la morfina y hasta la suspensión y cauterizaciones á lo largo del espinazo; alguno de los cuales estuvo á pique de agotar su paciencia. Cuando no podía más, antes que le aplicaran otra dosis, fingía que se encontraba mejor y pedía el alta, para ingresar al poco tiempo en otro establecimiento benéfico, con la esperanza de que le dejaran disfrutar de una cama tranquilamente. Pero no sucedía así, por lo cual tomó un nuevo camino, como se verá en los siguientes párrafos que son de uno de los muchos periódicos franceses que se ocupan del asunto.

«Los desengañados por las realidades de la vida suelen tornar los ojos al amparo que la religión ofrece con su inextinguible caudal de consuelos y esperanzas. Á ella acudió Delanoy, abjurando de la ciencia. Para mejor vengarse de ésta, que tanto lo había martirizado, podía emplear las certificaciones obtenidas durante su existencia hospitalaria. Provido de ellas, el 19 de agosto de 1889—cito la fecha por si algún español la recuerda—á las nueve de la mañana, llegaba Delanoy á Lourdes, formando parte de un tren de peregrinos. Uno de los piadosos viajeros dábale el brazo y con esta ayuda y la de un bastón podía Delanoy arrastrar las miserables piernas, flexibles como juncos, pesadas como plomo. A su paso no oía más que palabras de compasión de cuantas personas lo veían. Así llegó á la gruta. Después de besar la tierra quedóse en éxtasis frente al altar, mientras los demás peregrinos clamaban con el acento de la verdadera fe, implorando el favor de la milagrosa imagen. Delanoy no era de los que gemían con menos fervor. «Nuestra Señora de Lourdes, curadme, si lo juzgáis necesario, para ejemplo de los incrédulos», y pegando la frente al suelo permaneció largo tiempo en aquella posición. De repente dijo á los padres de la gruta: «Experimento la sensación extraordinaria de una fuerza interior que me impulsa á incorporarme, á andar, y á soltar el bastón. Delanoy se puso de pie. «Tenga usted el bastón», añadió, entregándole á otro peregrino. «(Que va á caerse!» exclamaron muchos. Pero Delanoy siguió andando con la mayor naturalidad sintiendo una agradabilísima impresión.

Mientras los peregrinos seguían entonando el *Hosanna*, llegó á la basílica y permaneció arrodillado más de un cuarto de hora, declamando una acción de gracias. Los sacerdotes acuden; la nueva del milagro cunde, y dos días después Delanoy comparece ante Monseñor Berchialla, arzobispo de Cagliari, primado de Cerdeña; el obispo Hebrón, varios médicos y el Dr. Saint-Noelod, encargado de estudiar las curas de Lourdes. Después de un interrogatorio detenido se le examinan los certificados y se investiga si todos los síntomas de la ataxia han desaparecido. Con los ojos vendados, Delanoy andaba sin dificultad y en un pie se mantenía cual una grulla. De dolor no había trazas y los reflejos tendinosos rotulianos se manifestaban normales. Delanoy se expresaba, además, en un tono sencillo y natural, propio del narrador verídico. Todo esto y algo más refirieron, citando el caso, los *Anales de Nuestra Señora de Lourdes*, que obran en la causa, como testimonio de mucha fuerza. Por otra parte Zola se ocupa del hecho en su novela *Lourdes*.

Para abreviar el relato: Delanoy regresa á París y se presenta al capellán de la Charité, quien aprovecha con cierto gozo la ocasión de dar un afilrazo á los médicos, telegrafando á los padres de la gruta: «Facultativos quedábase bocas abiertas examen Delanoy. Le he visto cuatro veces esta semana. Anda más que un cartero».

Entre tanto la noticia del milagro se propaga, y el nombre de Delanoy es conocido, no solo en Europa sino en América y hasta en Asia. De todas partes le afuyen regalos con la súplica de que impetere de la Virgen de Lourdes la curación de este ó aquel enfermo. Por último, los Padres de la gruta le confían la guarda de un chalet donde se alojan numerosos peregrinos. Durante un año Delanoy manifestóse satisfechísimo de un estado, pero en la noche del 5 de agosto de 1891, tentado por el demonio, robó cuanto dinero pudo del tesoro de la Virgen, y al despertar los confiados padres de la gruta se hallaron con el milagro de la desaparición de Delanoy que fué á esconderse á París. Trabajo inútil, pues los padres, por prudencia fácil de comprender, no revelaron á la Jus-

ticia lo ocurrido. Pero el cielo encargóse de vengarlos.

Después de gastar el producto del robo, Delanoy vuelve á sus andadas, dándose las entonces como atacado del delirio de persecuciones y como tal monomaniaco fué aceptado en el asilo de Santa Ana. Allí permaneció medio año, y después de disfrutar de mes y medio de vacaciones, se dirigió al hospital Broussais, de donde le condujeron nuevamente á Santa Ana, pero como alcohólico. El médico del Asilo lo clasificó de *neurasténico* y allí permaneció hasta el 24 de Diciembre de 1893 en que para celebrar sin duda la Pascua, le sustrajo 1800 francos al farmacéutico del Asilo; el cual, menos reservado que los padres de Lourdes, dió parte á la policía. Tras numerosas pesquisas el taimado topiquero fué preso por Mr. Gocen el 1.º de Mayo de 1895, y desde entonces no ha cesado de fingirse atáxico y loco; pero los médicos forenses, después de un año de examen, están acordes en afirmar que Pedro Delanoy no es más que un consumado actor, un maestro para hacer comedias patológicas.»

SALVADOR V. DE CASTRO.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Acusados del delito de hurto comparecieron ayer ante la sección primera María Soledad González García, María Joséfa Hernández González, María Encarnación Arredondo Vilchez y Maximó Expósito, cuyo delito lo cometieron en la ciudad de Baza.

Todos los procesados eran menores de quince años y sin el discernimiento necesario para comprender que el hecho de hurtar que realizaron cae bajo sanción del Código del delito, según informaron los peritos señores Santos Domínguez y Rodríguez Lecea por cuyo motivo y de conformidad con dichos informes, el Fiscal consideró necesario el retirar la acusación formulada, por lo que concluyó el juicio.

La antedicha sección suspendió por falta de testigos en una y por enfermedad del Letrado defensor en otra, la vista de dos causas incoadas en los juzgados del distrito del Salvador y de Baza respectivamente, contra Salvador Pajares García, por hurto, y contra Ramón Gallardo Barnuevo, por igual delito.

Ciento veinticinco pesetas de multa, ó la prisión subsidiaria equivalente por insolvencia, solicitó el Fiscal se le impusieran al procesado en causa incoada en el juzgado del distrito del Campillo, Francisco Ballesteros Olmedo, por el delito de lesiones, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral que tuvo lugar ante la sección segunda.

La defensa solicitó se absolviera libremente á su patrocinado.

En dicha sección tuvo lugar la vista de otra causa procedente del juzgado de Albuñol, contra José Pintor Loza y su hijo José Pintor Moral por el delito de lesiones.

Para el primero de los procesados solicitó el Fiscal se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto mayor, y al segundo 125 pesetas de multa por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de ser mayor de nueve años y menor de quince.

La defensa de los acusados, Sr. Mendoza Roselló, solicitó la absolución de sus patrocinados por entender que no se había probado la participación de los mismos en el hecho de autos por cuanto la misma declaración que los acusaba era la del lesionado que tenía contra ellos resentimientos antiguos. La Sala declaró terminada la vista con el anterior informe.

Por falta de asistencia del procesado y testigos, la sección segunda suspendió la vista de la causa procedente del juzgado de Órgiva seguida contra Antonio Rodríguez Mendoza por el delito de hurto.

Nicolás Rodríguez Medina y Encarnación González Samos comparecieron

ante la sección tercera acusados del delito de hurto cometido en jurisdicción del juzgado del distrito del Sagrario.

Practicadas las pruebas, el Fiscal solicitó se incluyera en el Real Decreto de indulto de 16 de Mayo de 1894 al primero de los procesados; que al segundo se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto mayor y que al tercero se le impusiera la multa de ciento veinticinco pesetas ó la prisión subsidiaria equivalente por su insolvencia.

Los Sres. Lobera, Azpitarte y Carbonero solicitaron la absolución de sus respectivos defendidos por entender que no eran autores del delito que les imputaban.

Tuvo lugar la vista de una causa incoada en el juzgado de Guadix contra José María Marcos Castillo por lesiones.

Interrogado el procesado si se conformaba con la pena que le pedía el Fiscal contestó afirmativamente y la Sala dió por terminada la vista de la causa.

Para mañana se han señalado las vistas de las causas siguientes:

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Concepción Sánchez López, por hurto; testigos, 2; abogado, Sr. Villoslada; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Chica Pérez y otro por disparo; testigos, 10; abogado, Sr. Vazquez; procurador, Sr. Hurtado.

Sección segunda.—Juzgado del distrito del Campillo.—Contra José Delgado Ruiz, por lesiones; testigos, 1; abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Loja.—Contra José Matar Valverde, por lesiones; testigos, 6; abogado, Sr. Velazquez; procurador, señor Osuna.

Juzgado de Órgiva.—Contra Francisco Pagel Rosal, por hurto; testigos, 3; abogado, Sr. González; procurador, señor Mesa.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Gómez Martínez, por lesiones; testigos, 4; abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado del distrito del Sagrario.—Contra D. Emiliano López Freire, por falsedad; testigos, 10; abogado Sr. Vazquez; procurador, Sr. Navarro.

EL ALGUACIL MAROTO,

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Cádiz que anteayer descargó en aquella capital una tormenta como no se recuerda otra igual hace muchos años.

Formidables truenos se sucedieron con cortos intervalos, aterrando al vecindario y á los transeúntes, que huían de las calles desamparadas.

Una exhalación cayó en el para-rayos de un colegio.

Otra en la calle de los Desamparados, recorrió toda la casa desde la azotea hasta el Algabe matando varias gallinas.

Varias chispas eléctricas produjeron accidentes por fortuna sin gravedad.

La lluvia torrencial inundó las calles y azoteas, siendo las cañerías insuficientes para contener el agua.

En muchas casas bajaban verdaderas cascadas por las escaleras, inundando las plantas bajas.

En el camino de San Fernando, un rayó mató á una caballería.

La red telefónica sufrió grandes desperfectos.

Telegrafían de la Habana que el general Luque con 200 soldados de infantería y 80 de caballería ha ocupado el campamento de Santa Ranquita, causando á los filibusteros ocho muertos y cogiéndoles 20 caballos.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Telegrafían de Cuba que en Placetas ha sido detenida una negra filibustera, autora del incendio de uno de aquellos ingenios.

Además tomó parte en varios combates.

Al ser presa iba vestida de hombre y llevaba machete y cartuchera.

El día 22 se celebró en los jardines del Retiro en Madrid el festival organizado por el Ayuntamiento para socorrer á las familias de los reservistas.

Estuvo concurridísimo, y reinó entusiasmo indescriptible.

El pueblo dió repetidos vivas al ejército de Cuba.

En Valladolid se ha celebrado una asamblea integrista asistiendo tres mil personas.

Se pronunciaron enérgicos discursos contra el liberalismo y se dieron vivas al Papa y á Nocedad.

En nombre de Andalucía hablaron los delegados Sres. Mariscal, Delgado y Saez.

El ejército francés que opera en Madagascar se encuentra completamente desorganizado á causa de la inmensidad de enfermos que hay atacados de los males propios de aquel país.

La absoluta carencia de ataúdes hace que los cadáveres se pudran al aire libre contribuyendo esto á aumentar la intensidad de las enfermedades.

El sitio donde ha naufragado el Barcaiztegui, se ha plagado de tiburones.

Han sido pescados dos más, hallándose en el vientre restos humanos.

Se construyen jaulas de hierro para que los buzos puedan maniobrar y reconocer el casco del crucero.

Es indiscutible que el mayor número de víctimas se debe á la voracidad de los tiburones.

El viernes serán sorteados para Cuba varios comisarios y oficiales de Administración militar

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja y chufas. Desde las seis de la tarde: Mantecado de París.—Espuma de café.—Fresa. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Academia Civico-militar.

En este establecimiento que dirige D. Alfonso de la Cámara y Giménez, queda abierta la matrícula de segunda enseñanza, incorporada al Instituto provincial. Las horas son de doce á dos, y de seis á ocho tarde.

La matrícula de primera enseñanza y carreras especiales, continúa todo el año. Hay externos, medio-pensionistas é internos.

Reglamentos, Carrara de Darro, 23.

Sección local y provincial.

Dice *El Popular* de anoche, que cuando se verifique la apertura del curso próximo en el insigne é ilustre colegio del Sacromonte, vendrá á Granada el ministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustigueras, el cual se hospedará en la histórica abadía.

También se espera para dicha solemnidad, al Nuncio de S. S. monseñor Cretoni.

En carta que recibimos anoche del Administrador de Correos Sr. Quesada, se nos ruega rectifiquemos la noticia que dimos en el número de ayer, referente al disfavor que nos hicieron anteanoche los empleados del ramo, dejándonos sin el apartado que pagamos; y vamos á complacer á tan distinguido funcionario.

Dice que le ha sorprendido nuestro sueldo, y se atreve á negar lo que afirmamos, ocurrencia que resulta muy graciosa, porque demuestra que el señor Quesada no sabe lo que pasa en dicha administración ó desconoce el empleo que le produce cinco mil pesetas.

Sepa el Sr. Quesada, por si lo ignora todavía, que nosotros jamás afirmamos nada sin saberlo; y por lo tanto, si aseguramos y seguimos asegurando que anteanoche no se hizo el apartado, porque el tren llegó algo tarde, es porque nos pudimos enterar prácticamente, enviando á varios de nuestros dependientes á reclamar el apartado que pagamos para que nos sirva por las noches, y se les contestó que se había dejado sin hacer porque el correo había llegado tarde.

Y tanto es así, que uno de nuestros dependientes, á quien á la una de la madrugada hicimos que volviera á la Administración de Correos á ver si se le entregaba una carta de interés, dió con un empleado amabilísimo que se la estuvo buscando entre la correspondencia que se apartaría ayer mañana y no consiguió encontrarla á pesar de sus esfuerzos.

Sr. Alcalde: El camino de la estación del ferrocarril está intransitable y no pasa día sin que vuelquen carros merced á los grandes baches que hay en el mismo.

Esta es la quinta vez que llamamos la atención de S. S. sobre el particular, esperando se digne atendernos, pues es

verdaderamente lamentable que los desgraciados que tienen necesidad de ir á la estación conduciendo vehículos, se espongan á que éstos sufran desperfectos y á perder un tiempo precioso en levantarlos cuando vuelcan, tiempo que necesitan para dedicarlo al trabajo.

El día 22, á las doce y media de la madrugada, falleció en Loja el alcalde de aquella ciudad D. Elías Gaya Garrido.

El finado era persona estimadísima y que contaba con numerosos amigos y simpatías.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Según nos adelantó el telégrafo, y con objeto de facilitar el concurso á las oposiciones á plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, se ha dispuesto lo siguiente:

Una vez terminado el concurso anunciado para el 15 de Octubre próximo, en Madrid, se verificarán en Sevilla.

Se publicará oportunamente el día que hayan de empezar los ejercicios en las referidas plazas, á fin de que con la anticipación debida se hallen en la sección cuarta del ministerio de la Guerra las instancias documentadas de los doctores ó licenciados en Medicina ó Cirujía que deseen tomar parte en los concursos, cursadas por los directores de Sanidad militar de los distritos, según se previene en el artículo 11 del programa aprobado por real orden de 15 de Noviembre de 1888, manifestando en ellas el opositor en qué punto de los antes indicados desea entrar en dicho concurso, pudiendo, sin embargo, los interesados presentar desde luego sus instancias. Los ejercicios se verificarán con arreglo al expresado programa.

Continúan muchos propietarios pasando en Granada por una crisis muy horrorosa.

No solo pasan de dos mil las habitaciones desahuyadas en esta ciudad, sino que en algunos barrios cobrar los alquileres es una empresa poco menos que imposible.

Muchos vecinos á quienes la miseria acosase van sin pagar después de vivir tres y cuatro meses.

Esto demuestra que el malestar es muy grande.

Llamamos la atención sobre la conveniencia de que vigilen los dependientes de la autoridad á los muchachos que se dedican á juegos realmente viciosos, que suelen empezar por un reereo, llegar á un *crescendo* animado con palabras soeces y terminar con una reyerta.

Es lástima que á lo mejor el transeunte presencia determinadas escenas en tal sentido y de aquí nuestra indicación.

Hoy le serán satisfechas por la Delegación de Hacienda al Sr. Presidente de esta Audiencia la suma de 15.000 pesetas para pago de dietas á testigos, peritos y jurados, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

Ayer mañana, cerca de San Isidro volcó un carro cargado de trigo, cogiendo una mano á un conductor, que sufrió algunas lesiones leves.

Los guardias municipales que se hallaban de servicio en dicho punto, llevaron al carrero al hospital, donde se le curó, quedando bien y pudiendo proseguir su camino.

Por no querer llevarse una sandía que estaba algo pasada, el vendedor de la fruta insultó ayer á una criada, amenazándola con un enorme cuchillo; pero acudiendo oportunamente un empleado, hizo entrar en razón al *valiente*, desarmándole y llevándole al arresto.

La policía ha recogido en las últimas noches que ha verificado registros en gente terne, un gran número de armas de todas clases, entre las que descuellan algunos pistolones que parecen fusiles y algunas facas que parecen sables.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento las siguientes cantidades:

Por cementerio, 136 pesetas; por alhóndiga de granos, 36'20; por romana del pescado, 31'80, por licencias, 6; por ampliación, canalones, 105. Total, 315'50 pesetas.

En nuestro apreciable colega *El Ac-*

citano leemos que se encuentran en Guadix don Vicente Fernández Espadas y don Vicente Morales Fernández, ex-presidente de la Diputación provincial y archivero de la Audiencia, respectivamente.

En carta que recibimos ayer, se nos dice lo siguiente:

«El pueblo de Orgiva, sin distinción de clases sociales, ha recibido la real orden de anulación de las elecciones municipales y nombramiento de nuevos concejales interinos con extraordinario entusiasmo.

Las escasas simpatías del actual Ayuntamiento y los grandes prestigios que en esta localidad tiene don Diego González, jefe del partido conservador de este distrito, que es el entrante, han hecho que los orgivenses estén llenos de regocijo por el sesgo que toman actualmente los asuntos políticos.

El día 22 llegó á la población el aludido señor González, quien fué recibido por una gran muchedumbre que lo aclamaba con inmenso entusiasmo, pues esperan de él, la regeneración de la administración municipal hasta hoy por todo extremo descuidada.

Ya ha regresado de su expedición á Francia, trayendo las últimas novedades en aparatos de óptica, el distinguido industrial establecido en la calle de Méndez Núñez, Sr. Moncabeig.

El impedido José Montoro, nos ruega hagamos pública su gratitud hacia el Sr. D. Valentín Agrela, por el generoso socorro que le ha dado para que pueda atender á la curación de sus padecimientos.

Ha empezado á funcionar un cable aéreo en Huéneja.

Se ha comisionado al juez municipal de Moclin para que dé posesión á los concejales interinos nombrados recientemente en sustitución de los procesados.

Una desgracia sensible ocurrió el día 20 del actual en el cortijo de los Llanos, situado en el término municipal de Diezma, que ha causado general sentimiento en todo el vecindario.

Se encontraban cuidando de un haza de maíz y unas vacas Gabriel Zurita Fernández y Manuel Rodríguez Cárdenas, de 16 y 10 años respectivamente, diciendo el Zurita á su compañero que iba á enseñarle una pistola de dos cañones que había comprado, para que le manifestara si le parecía buena.

El infortunado Manuel Rodríguez Cárdenas, que se encontraba un poco desviado del Zurita, se acercó, sacando entonces éste la pistola, que se disparó casualmente, hiriendo el proyectil en el vientre á Manuel Rodríguez, el cual falleció á las pocas horas de ocurrir el desgraciado suceso.

Zurita, cuando vió la herida de Rodríguez, horrorizado se dió á la fuga, siendo capturado por la guardia civil que fué avisada por un vecino que llegó al sitio donde se encontraba el herido.

Se encuentra depositada en la posada del Triunfo una burra que el día 16 del corriente encontró perdida un guardia nocturno.

La guardia civil de Santafé ha encontrado en poder de Encarnación Fernández un cerdo que en Diciembre del año último robaron á José Tabasco.

El día 20 del actual agredió Manuel Abril Ponce á José Ortiz Durán, infiriéndole con una faca una grave herida en la espalda.

Manuel Abril ha sido capturado y puesto en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción que instruye el proceso.

Durante el cuarto trimestre del año económico de 1894-95 han estado en explotación en esta provincia las minas tituladas Santo Domingo y Dios Grande, de Orgiva; Pepita, de Motril; San Simón, de Vélez Benaudalla; San José, de Baza; Santo Cristo de la Hiedra, Dificultad, San Juan y Demasia, de Turón.

Anteanoche se cobraron las sillas en el paseo á diez céntimos de peseta.

El contratista se aprovecha siempre que hay animación en los paseos para abusar del público, cobrando más de lo justo.

Los empleados que tiene en la Carrera decían anteanoche que cobraban diez

céntimos porque había fuegos artificiales, sien lo inútiles las protestas que hicieron algunos señores, pues el que no daba los diez céntimos era levantado del asiento.

Como las quejas del público son bien fundadas, debe el Sr. Alcalde imponer un correctivo á ese aprovechado contratista para que en lo sucesivo cuide no cobrar más de lo legal.

Han sido declarados responsables los Ayuntamientos de Huéscar, Castril, Orce, Castilléjar y Puebla D. Fadrique, como deudores á la Hacienda pública por la renta de consumos del año económico de 1894-95.

La alcaldía de Baza ha convocado á concurso para proveer la plaza de secretario, vacante en aquel ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 2500 pesetas.

Se admiten las solicitudes en el término de treinta días.

Anteayer ingresó en el arresto conducido por fuerza de orden público, Emilio Lacomba, por escandalizar en la casa número 112 de la calle de Elvira.

La misma noche fué conducida al indicado establecimiento por igual causa, Juan de Dios Jimenez y José Ruiz.

Anteayer á las nueve intentaron varios sujetos robar en la casa de doña Estefanía Caballero, no pudiendo efectuarlo porque al aperebirse algunos vecinos, dieron voces de ladrones, empujando los cacos la fuga sin que á pesar de las averiguaciones practicadas por la policía, halla podido averiguarse quienes sean.

Para el día 13 del actual se ha convocado á elecciones generales de concejales en Itrabo y parciales en Cogollos Vega y Moraleta de Zafayona.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Itrabo para cubrir vacantes, don Juan Urbano Martín, don José González Busto, D. Andrés González Jiménez, don Joaquín Vallejo y don Antonio Busto González.

Contra lo que han publicado los periódicos de Madrid y se ha hecho eco alguno de esta localidad, podemos afirmar competentemente autorizados que lo sucedido en la sociedad Facultativa de Ciencias y Letras de Madrid, fué lo siguiente:

En una sesión anterior, dos ó tres individuos de la junta directiva con unos veinte socios se reunieron en sesión y proclamaron candidato para Consejero por la Sociedad, á D. Damián Isern. El no pertenecer este señor á la Facultad, ni poseer los títulos de licenciado ó doctor en Ciencias ni en Letras, y el hecho de haber sido propuesto además para el mismo fin por los profesores no titulados, contra cuyas pretensiones en la enseñanza se constituyó y vive aquella Sociedad, así como el carácter de imposición que dicho acto revelaba, trajo el natural disgusto en la mayoría de los socios. Estos trataron de presentar un voto de censura contra la junta directiva por esos hechos; el vicepresidente primero, lejos de poner á discusión el voto de censura, quiso impedirlo por todos los medios imaginables, y esto provocó el conflicto, parecido á todos los que en casos análogos se producen en los cuerpos colegisladores y en las demás sociedades.

Los individuos de la directiva, directamente acusados, abandonaron el salón. Entonces un vocal que no había tomado parte en los hechos denunciados, y que como todos, los censuraba, ocupó la presidencia y continuó la sesión. En ella se acordó por gran mayoría la destitución de la junta directiva y la designación de una interina hasta 1.º de Octubre, en que según el reglamento, es la renovación anual de la misma. Esta sociedad presenta para candidatos á Consejeros, á los Sres. D. Antonio Vela, astrónomo del Observatorio de Madrid, y á D. Federico Lafuente, secretario de la Escuela Central de Artes y Oficios, doctores en Ciencias y socios de la Facultad; individuos que por las torpezas de sus adversarios, por sus muchas simpatías y actividad y por el apoyo que les prestan muchos centros oficiales, reúnen todas las probabilidades de éxito.

Ha fallecido el que fué digno é inteligente magistrado de esta Audiencia territorial, D. Juan José Armendáriz.

La muerte del Sr. Armendáriz, ha sido muy sentida en esta localidad, en donde gozaba de generales simpatías.

do muy sentida en esta localidad, en donde gozaba de generales simpatías.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido 30 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al abogado fiscal de esta Audiencia D. Francisco García Goyena.

La Lucha de la Habana, fecha 21 de Agosto, trae una estensa y detallada crónica de la acción librada en Santa Clara, donde nuestras valientes tropas se cubrieron de gloria, alcanzando una victoria notable sobre el enemigo.

Entre los bizarros oficiales que más se distinguieron en dicha acción, haciéndose merecedor de alguna recompensa honrosa, fué uno, el distinguido capitán don Luis Peláez, hijo del excapeitán castrense don José, tan conocido en Granada.

Dice El Accitano, que entre las fiestas que habrá en la feria de Guadix, figuran dos bailes y un concierto que dará el Liceo Accitano en los salones del Ayuntamiento, en honor de las señoritas almerienses; dichos salones se están decorando de un modo sorprendente y los programas se repartirán entre las invitadas de una manera desusada hasta aquí y original por su forma.

La función celebrada anoche en el teatro Isabel la Católica, proporcionó una velada agradabilísima á la numerosa y distinguida concurrencia.

El reputado ilusionista de París, monsieur Jaure Nicolay, es digno de las alabanzas que le han tributado los públicos y la prensa de las importantes poblaciones que ha recorrido.

Los trabajos de magia son elegantes y sorprendentes, variados y muchos de ellos nuevos.

Entre los que causaron más admiración, citaremos el juego del guante, el hombre gallina y las operaciones de cartomancia.

Las bellas jóvenes hijas del Sr. Nicolay, Rosina, Paula y Lucila, realizaron primores de ilusión, en unión de su señor padre, siendo notabilísima la escena en que Mlle. Rosini pronuncia los nombres de más de cincuenta pueblos, que los espectadores escriben en tarjetas y ella adivina por orden numérico y después saiteados.

La tercera parte del espectáculo fué una exposición de cuadros disolventes, perfectamente presentados, entre los que nos gustaron de un modo extraordinario las figuras de silbantes.

Es, en resumen, cuanto hace esta célebre compañía de variedades, curioso, entretenido y digno de verse, por lo que deseáramos que Mr. Nicolay repitiera la función.

Anoche se repartió en el teatro la lista de la notable compañía Giovannini que el día 5 del próximo Octubre debutará en el coliseo del Campillo.

En dicha lista figuran nada menos que cuatro primeras tiple: Aida Saroglia, Giovannina Colira, Elda Morroto y Mirra Principi, todas muy aplaudidas en cuantos teatros han actuado.

Mañana publicaremos los nombres de todos los artistas, el repertorio y los precios de abono.

Por abofetear y amenazar, revolver en mano á José Loy Lorente, en la Caleta ingresó en el arresto un tal Juan, conocido por Currito.

A una vecina de la calle Isleta de San Felipe, le han sustraído de su casa varias prendas y objetos, no habiendo perdonado el caco ni los tarritos de perfumes.

Este será amigo de los buenos olores.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de ministros

Paris 22.

Mañana lunes vendrá á esta capital Mr. Faure con objeto de devolver al rey Leopoldo de Bélgica su visita oficial.

El presidente de la república presidirá el martes un importante consejo de ministros no regresando á Fontainebleau hasta el miércoles. Raymond.

Un discurso

Roma 22.

Los periódicos de Venecia dan cuenta del discurso pronunciado en aquella ciudad por el expresidente del Consejo Sr. Marqués de Rudini censurando la política de Crispi. En él se combate las actuales fiestas de Roma, entendiéndose que han venido á poner sobre el tapete una cuestión que debía considerarse como definitivamente resuelta.—Raymond.

Compra de fusiles

Nueva York 22.

Despachos de Ofawa (Canadá) dicen que aquel gobierno ha comprado en Inglaterra un primer lote de fusiles Leemetoff, para variar el armamento del ejército.—Raymond.

Acuerdo de un príncipe

Londres 22.

Algunos despachos afirman que el príncipe Fernando de Bulgaria ha ordenado que su hijo el príncipe Boris sea educado en la fe ortodoxa.

De confirmarse semejante noticia no quedaria duda alguna respecto de la sumisión de Bulgaria á las exigencias de Rusia.—Raymond.

La miseria en Palermo

Roma 22.

El prefecto de Palermo ha avisado al gobierno que teme en aquella villa una nueva revolución á consecuencia de la miseria que reina y que cada día es más horrible.

Se han dado órdenes para la reconcentración de fuerzas. Raymond.

La archiduquesa Isabel

Paris 22.

La archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente de España salió anoche con dirección á San Sebastián.—Raymond.

Nicolás de Grecia

Paris 22.

De regreso de las maniobras ha llegado á Paris el príncipe Nicolás de Grecia.—Raymond.

El correo de la guerra

Paris 22.

Dicen de Marsella que ha llegado á aquel puerto el vapor «Fraonaddy» conduciendo el correo de Madagascar. El «Fraonaddy» conduce también 169 convalecientes. Dicen que solo ha ocurrido una defunción á bordo.—Raymond.

El doctor Pasteur

Berlin 22.

El doctor Pasteur se encuentra enfermo de gravedad. Su estado inspira serias inquietudes.

Los doctores Roux y Chantemesse no se separan del lecho de su querido maestro.—Raymond



ADVERTENCIA

¡Ya hay telegramas! Las líneas funcionan con vertiginosa celeridad y «felizmente» hemos recibido esta madrugada á las tres los telegramas que el día 22, á las diez de la noche, nos espidió nuestra Redacción en la Corte.

A las 29 horas han concluido estos despachos su emigración por los hilos telegráficos para ir á descansar en las carpetas de la Administración de la «Publicidad» que sabe abonarlos como si fueran transmitidos eléctricamente.

Renunciamos á insertarlos como tales telegramas, porque las noticias que contienen las hemos leído ya en la prensa de Madrid que llegó

con bastante anticipación á los mismos, y así bueno será que aparezcan como noticias generales.

¡Qué vergüenza y qué engaño!

Boletín Religioso.

Día 24 de Septiembre.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Ildefonso.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media; en San Ildefonso á las once función á María Santísima, y predica D. Mariano Maeso.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Escolástica, misa de doce.

Novena.—La de San Jerónimo en Santa Paula, á las cuatro y media.

Septena.—A Ntra. Señora de los Dolores en Sta. Ana, á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 2320 fanegas
Entrada de ayer. 276 >

Total existencia de hoy. 2696 >

VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega. . . 10 >
A 8 > 75 > la > . . . 19 >
A 9 > 00 > la > . . . 32 >
A 9 > 25 > la > . . . 70 >
A 9 > 50 > la > . . . 76 >
A 10 > 25 > la > . . . 06 >

Total vendido. 204 >

BALANCE

Existencia. 2402 >
Vendido. 204 >

Sobrante para mañana. 2392 >

Precios de otros granos

Cobada, de 5'50 á 6'00 pesetas fanega.

Habas, de 8'00 á 9'00 id., id.

Maiz, de 7'00 á 8'50 id., id.

Yeros, de 7'00 á 8'00 id., id.

Gabinete especial de Obstetricia

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, dirigido por doña María Morales, profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Gabinetes particulares para casos de la profesión.—Consulta diaria de once á siete.—Gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.—Especialidad en la curación de la esterilidad.

Carrera de Jenil, 44, piso primero.

Apertura del Gran Salón de confecciones para señoras y niñas, por los últimos modelos de Madrid y Paris.—Gran surtido de telas, encages, lutos, en veinticuatro horas.—Última novedad en telas para la confección de corsés y fajas especiales á la medida.—Carrera de Jenil, número 44.—Teléfono, número 28.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia, dirigido por la Sta. D.ª Gracia Garrido Roldán.—calle Darro del Campillo, 9, (hoy de Enrique Lozano).

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.

Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesores. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

La Piña. Antiguo establecimiento de bebidas, situado en la calle de la Potra, número 2, esquina frente á la de Reyes Católicos, entre la gorrería y El Pensamiento.—El nuevo dueño de esta acreditada casa, la ha montado á la altura de los mejores de su clase, surtiéndola de los manjares más esquisitos para servir con esmero CENAS Y ALMUERZOS A PSETA, por cuyo insignificante precio ofrece los consumidores: dos platos fuertes como se pidan, ó una chuleta de ternera, ó pájaros en salsa, carne mechada, jamón crudo ó frito con tomates, tortillas como se deseen, pescados; ésto con su correspondiente vino, pan, encurtidos y postre.

Hay un reputado cocinero, y por encargo se preparan paellas y cuantas comidas puedan desear los parroquianos.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS

INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas. Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Ama de cría.

María del Mar Fernandez, de Almería, desea criar en casa de los padres. Es primeriza, se hospeda en la Posada de San Rafael.

ACADEMIA DE MAZAS

Pez, 40, 2.ª y 3.ª—Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

FABRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ
Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.
Antonio Spínola,
5, PRINCIPE, 5.
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José.

Dirigido por don Rafael Moratalla García

CALLE DE LA CONCEPCIÓN, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes: Teneduría de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán é inglés.

Continúa abierta la matrícula á todas las carreras espresadas.

STURGES Y FOLEY

Antes Parson, Graepel y Sturges

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE

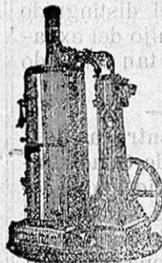
Máquinas de vapor, Bombas, Presas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida



D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA ACREDITADA CASA

J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colon.
- Sres. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benayente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervecería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de corizas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES,** Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEBBIAS

Aguardientes y Licóres de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 62 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo decantería.

Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licóres de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo.—Más detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

El antiguo

establecimiento de bebidas situado en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspasa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

Se vende

una casa en la calle de Solares núm. 8.

Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arroba. Recogidas, 2, Granada.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de **JOSÉ PÉREZ**

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.

Gran esmero en los encargos á la medida.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

ALMACEN DE COLONIALES
ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor.
Especialidad en todos los artículos.

Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma darán razón.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las displasias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho é diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Urgel y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

- Jamón dulce, por libras, á 9 rs.
- Embutido legítimo de lomo, á 14 reales 1 bra.
- Chorizos de lomo, á 12 rs.
- Longaniza extremeña, á 10 id.
- Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.
- id. de segunda, á 9 y 1/2 id.
- Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
- Queso de bola, libra, á 5 rs.
- Carbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
- Carnes de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

NUEVO ALMACEN

MUEBLES

Méndez Nuñez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, mess, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

ARGUMENTO Y COPLAS

DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otria infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.